

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NÚM. 7663

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

MADRID, LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1878

PRECIO DE SUSCRIPCIONES

en todas las ediciones y en el diario

CUATRO REALES LÍNEA

una rebaja a los suscriptores que se traten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

NOTICIAS DE LA GUERRA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

AMÉRICA DEL SUR

AMÉRICA DEL NORTE

AMÉRICA CENTRAL

AMÉRICA DEL OESTE

AMÉRICA DEL SURESTE

AMÉRICA DEL NOROESTE

AMÉRICA DEL SURESTE

</

declaración en un interrogatorio que lo interesa.

Madrid 14 de diciembre de 1878.—El fiscal, Luis Torrecilla. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: excelentísimo Señor general don Alfonso Cortijo.—Servicio para el dia 16 de diciembre de 1878.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor teniente coronel de infantería de la Princesa D. Manuel Ortega.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su música, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de Pavia.—Presidente de la junta inspeccora de provisións: señor coronel teniente coronel de Granada D. Manuel García.—Jefe de dia: señor comandante del 1º de ingenieros, D. José Suárez.—Visita de hospital: Arapiles, quinto capitán.—Reconocimiento de provisións húscaras de la Princesa, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: Ciudad-Real.

El general gobernador, González Gómez.

GOBIERNO CIVIL.

Servicios prestados por el cuerpo de vigilancia en el presente mes.

DETENIDOS.

Por escándalo, 91.
Por lesiones, 3.
Por fugarse de la casa paterna, 16.
Por mendicidad, 66.
Por embriaguez, 16.
Por prostitución, 53.
Por juegos prohibidos, 19.
Por indocumentados y sospechosos, 28.
Por prófugos y desortados, 2.
Por reclamados, 18.
Por uso de armas sin licencia, 18.
Por tomadores y fumadores, 36.
Por hurto y robo, 18.
Por estafa, 1.
Por falsificación, 2.
Por intrusión de reglamentos, 88.
Total, 484.

Servicios especiales.

Auxilios prestados, 92.
Armas recogidas, 20.
Relojes entregados, 2.

DETENIDOS.

REÚNEMOS.

Detenidos por varios conceptos, 484.

Auxilios prestados, 92.

Armas recogidas, 20.

Relojes entregados, 2.

DETENIDOS.

Grecia, Italia, Rumania y Montenegro. Las procedencias de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia, son admitidas en ciertos puertos, habiendo de ser muertas las reses en el término de diez días, a contar desde el del desembarque.

Son libres las importaciones de España, del Canadá, los Estados Unidos, Dinamarca, Suecia, Noruega y Portugal, observando ciertas precauciones que se publicarán en breve.

Nuestros ganaderos están, por tanto, de enhorabuena, habiendo contribuido a este beneficio las gestiones del señor ministro de Estado y del director de Comercio del citado ministerio, señor Juve y Hevia.

EDICIÓN DE LA NOCHE

S. M. el rey y su augusta familia han estado paseando esta tarde por la casa de Campo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 900071 rs. por 1666 imposiciones, y se han satisfecho 723791, o sea la cuantía de 336 imponentes.

Al término del magistrado del tribunal Supremo Sr. Zorrilla y Ruiz, verificado esta tarde, ha asistido una numerosa comitiva, compuesta de representantes de todos los cuerpos jurídicos. Al término seguían más de cincuenta coches.

Mañana dare cuenta de su dictámen la comisión encargada de emitirlo sobre rescisión del contrato del primer comprésito de Cuba.

Dicen dictámen aprueba en todas sus partes el proyecto.

Esta tarde se ha reunido la junta general de patronos del corredor al paraíso de jóvenes delincuentes, bajo la presidencia de D. Agustín Pasqual, habiendo asistido los Sres. Álvarez (D. M. M.), Álvarez (D. L.), marqués de Viescas Sierra, barón del Castillo, Párras, Villanueva, Lastres y Roldán Angulo.

Después de consagrarse por la junta un recuerdo a la memoria de los Sres. Casanova y Campo y Navas, individuos de la misma fallecidos últimamente, el Sr. Lastres, iniciador del pensamiento, usó de la palabra para indicar la urgencia de resolver las gravísimas dificultades con que tropieza la continuación de las obras por falta de fondos, pues han sido muy pocos los que han contribuido para un pensamiento tan urgente e indispensable.

En todas las naciones de Europa, en muchas de las Américas y hasta en el Japón, hay asilos para la corrección de los jóvenes viciosos y los desobedientes, rechazados a la autoridad de sus padres; en España no existe ninguno, y cuando tratamos de levantar el país nos alaudina y mira con indiferencia morir la idea, sin calcular el mal efecto que hará fuera de aquí, cuando se sepa que por no tener asilos ni duros, que es lo que se necesita para concluir las obras, tienen estas que abandonarse y disolvérse una junta que, animada de los mejores deseos, se propuso dotar a España de un establecimiento cuya necesidad nadie pude poner en duda.

Es preciso hacer esto muy público, dice el Sr. Lastres, para que a nadie quede duda de que la junta lucha con la indiferencia de la generalidad y que no lo es posible avanzar más, pero antes de los solversenos hagamos un último esfuerzo, siemos a fin de ver si acuden con sus objetivos las personas generosas que se interesan por el progreso de su patria y la creación del establecimiento que intentan los fundadores.

La comisión de señores y diputados encargada de facilitar recursos para el desarrollo de las obras públicas.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—La que ha de informar al Congreso respecto del proyecto de ley del señor ministro de Ultramar, residiendo el primer contrato con el Banco Hispano-Colonial.

—La comisión de señores y diputados encargada de facilitar recursos para el desarrollo de las obras públicas.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

En la primera, después de múltimas concesiones, han acordado aceptar todas las reformas introducidas por el Senado, y después de un largo debate sobre el artículo referente a la fijación de las listas, quedaron de acuerdo en que el día 1º de enero debían fijarse con el carácter de permanente todo el año.

La segunda ha dado al señor ministro de Ultramar, quien en un brillante discurso ha explicado a la comisión el desenvolvimiento y alcance de la revisión que propone.

Y las dos últimas continuaron deliberando a la hora de cerrar esta edición (seis de la tarde).

EDICIÓN DE LA NOCHE

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la rectificación de los amillatamientos de la riqueza territorial y sus agregados.

Reglamento 4º que se refiere al anterior decreto.

Real orden habilitando la aduana de Port-Bou para la importación de patacas de Francia y otros países.

Nota madrugada, número 133. Los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15. Se habla mucho de la conferencia celebrada entre el Sr. Dufaura y el Sr. Marceau referente al programa ministerial.

Cinco individuos juzgados militares y que estaban presos en el castillo-Spiritus, han sido puestos en libertad por el general Martínez Campos en la visita que ha hecho a aquella población.

El ministerio continuará intacto, hasta las elecciones.

Las declaraciones del periódico el País no tendrán consecuencias.

Londres, 15. Ha causado sensación en la City la actividad de los partidos en Italia y en Francia.

Parce que se han recibido en esta capital graves noticias de Constantinopla, que han dado lugar a la inmediata reunión del Consejo de ministros.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Cinco individuos juzgados militares y que estaban presos en el castillo-Spiritus, han sido puestos en libertad por el general Martínez Campos en la visita que ha hecho a aquella población.

Dice el Alba de Santa Clara el 17.

Ansiayer fue encontrado en el crucero Las Vegas Nuevas, partido de la Cruz, el cadáver de don Elio Velázquez con nueve machetazos en diferentes partes del cuerpo. Un hermano de este desgraciado tuvo igual fin hace unos años. Se ignoran por demás de los horrores del crimen.

—El ayuntamiento de Santa Clara ha acordado mientras se realiza el emprazamiento que tiene proyectado, satisfacer a menudo a los que se presenten a la puerta de la iglesia.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

—Y la comisión del proyecto de la ley electoral.

ANUNCIOS PARTICULARES

SE VENDEN 40 PARES DE PALOMAS
de buena clase. Prosperidad, poco del
hielo. A-3

SOCERAS CASAS.—HAY DINERO PARA
compras e hipotecas y sus rentas. Razon
de 8 a 10 y de 9 a 5. Fuenca, 17, izquierda.

VENTA DE COCHES
DE TODAS CLASES.
—SANTA ENGRACIA—
Chambers. A-20

CIPERA COMPASADA PARA APRENDER
a tocar el piano sin maestro ni maestro.
Precios, 5. librería. A-9

TEATRO DE APOLÓ.

EL NUDO GORDIANO
DRAMA NUEVO EN TRES ACTOS
DE EUGENIO SELLES.

EQUIPOS DE NOVIA.
LA SECCION DE ABIGOS DE SEÑORA
ACABA DE ORGANIZAR EN LOS
GRANDES ALMACenes DEL

LOUVRE

2. FUENCARRAL, 2.
GENERO DE PUNTO.

Otorga una aceptación tan estrecha
por la especialidad del corte.
NOVEDAD y elegancia de los mode-
los (exclusivos de esta casa), que
obliga a montar los talleres en dis-
posición de confeccionar a medida
hasta 20 días. Esta organización
especial permitirá cumplir con exacti-
tud todo encargo a medida que se
desee para las próximas festividades.

Surtidor immense de tricots y de
más géneros espesos para la elec-
cion.

ROPA BLanca.

PARA REGALOS.

ABILLO DE LA PRINCESA.
Vino sin rival, superior al de Chypre, a
10 y 20 rs. botella. Champagne de marca
acreditada a 20 rs. botella grande. Socie-
dad Vinícola en España.

6 — PRECIOS — 6.

LA EDUCACION MATERIAL.
Cursos completos de educación en francés
para señoritas, según el método de
Levi de Paris. Sistemas de enseñanza lo
más en boga y de más atractivo para la
juventud. Plaza de Santa María, 2.

MUSICA Y PIANOS.
Novedades musicales. Pianos de Erard,
Montano y Bord, a precios de fábrica.
37 y 39, Jacometrezo, Madrid.

MAYOR, 69,
FRENTE AL CAFE DE PLATERIAS.

En este establecimiento VINICOLA GE-
NERAL se suspenden los mejores vinos
generosos. Licores del reino y extranjeros,
Burdeos, Champagne desde 20 hasta 80 rs.,
y el exquisito vino de Valdepenas añejo,
de veinte años, a 20 rs. botella.

VINO DE FAMILIAS DE FRANCISCO DE
V. Antaza. Despacho central, plaza de
Santa Ana, num. 1.

SE VENDE DE OCASIÓN
un magnífico invernadero para despacho;
roble tallado; también hay tres ricos mu-
bles con incrustaciones y un piano de
Erard. Bordaderos, 10, 3. izquierda.

LOS VINOS DE CHAMPAGNE QUE MAS
han llamado la atención en la exposi-
ción de París, son los de Mercier y C. por
su gusto exquisito, su magnífica esquina,
y sus precios relativamente bajos.

Casta negra, botella... 28 rs.
Casta oro, 1 id. 26 rs.
CARMEN, 49.

FEDERICO SEGUNDO.

DINERO EN EL ACTO.
Clases pasivas, aunque ten-
gan retención a militares y
empleados y sobre fincas en
España. Túdoscas, 18, 2.º dcha.

TRASPORTES.

14, TETUAN, 14.

PARA NIÑOS.
Trajes de lana, sombreros y abrigos des-
de 24 rs. uno.

AL CAPRICHO.—Peligros, 4, almacén.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-
JERO y Ultramar. L. Ramírez, Alcalá, 12.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA
6, PRECIOS — 6.

Vino tinto de mesa, conservado como el
Burdeos, a 44 rs. arroba. Valdepenas, sin casco. Val-
depeñas de 6 a 8 rs. botella, sin cas-
co. Macon español a 12 rs. botella. Cham-
pagne de 20 a 60 rs. Rom. Conac, y todo
clase de licores del reino y extranjero.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
Mayo, 120.

BOLSA-COT. OFICI. 14 DICIEMBRE.

Fondos
públicos. Ultim o
precios. Monto
Aiza, 25 p.

3 por 100 interior. 14-725 0-075

—Fin de mes... 14-075

—Fin próximo... 14-775

3 por 100 exterior. 0-00

Amitla, Interior. 33-00 0-10

Idem exterior... 0-00

Billetes hincos... 0-00

Bonos del Tesoro 83-20 0-15

B. Hipol. Odié, 700 0-00

12. Id. 6-00... 0-00

Obl. Banco y T. 96-70

Carpa. prov. de A. 93-40 0-15

Banco H. Colom. 0-00

Rent. Ad. Cuba. 0-00

Obl. de ferro-za. 90-00 0-03

Londres 9 d. vista. 47-83

París 8 d. vista. 4-90

Banco de España. 236-00 2-80

MO OFICIAL.

Descuentos. — Cupones 5. venc. 64-60.

—Id. 1. de julio de 1878, 68-00. —Id. 30

diciembre de 1878, esterior, 63-00. —Carpe-
tas para subasta, 14-00.

A LAS CUATRO... 3 por 100 al contado

14-70. —Fin de mes, 14-70. —Próximo,

00-90. —Flujo. —R.

UN TRIUNFO MAS!



LA COMPAÑIA FABRIL

QUE RECIBIO POR LA SUPERIORIDAD DE SUS MÁQUINAS PARA COSER,
EN VIENA, 1873,

EL PRIMER PREMIO

ACABA DE OBTENER.

EN LA ESPOSICION DE PARIS DEL ANO 1878

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central:—33, CARRETAS, 35, MADRID.

SUCURSALES EN ESPAÑA:

Abaceto, San Anton, 1.
Alicante, Almas, 3.

Almeria, Príncip. Alfonso 6.

Avila, San Segundo, 16.

Badajoz, San Juan, 32.

Barcelona, Fernando, 38.

Bilbao, Arevalo, 16.

Burgos, Espolón, 44.

Cáceres, Empedrado, 6.

Cádiz, Columela, 29.

Castellón, San Juan, 2.

Ciudad-Real, Ferial, 6.

Córdoba, Ayuntamiento, 1.

Lugo, plaza Mayor, 3.

Málaga, Angel, 1.

Coruña, Real, 18.

Chenze, Carrereta, 34.

Geron, Aburadore, 8.

Granada, Carrera del Ge-
naro, 45.

Madrid, Mayor, 21.

Murcia, Platera, 13.

Orense, Paz, 39.

Oviedo, Peso, 13.

Palencia, Mayor, 21.

Pamplona, Bol-
saria, 18.

Tarragona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

Teruel, Salvador, 18.

Toledo, Torneras, 10.

Valencia, Mar, 33 y 35.

Vigo, Francisco, 26.

Vitoria, General de Alava, 2.

Zamora, Renova, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

Soria, Collado, 14.

Tarazona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

Teruel, Salvador, 18.

Toledo, Torneras, 10.

Valencia, Mar, 33 y 35.

Vigo, Francisco, 26.

Vitoria, General de Alava, 2.

Zamora, Renova, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

Soria, Collado, 14.

Tarazona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

Teruel, Salvador, 18.

Toledo, Torneras, 10.

Valencia, Mar, 33 y 35.

Vigo, Francisco, 26.

Vitoria, General de Alava, 2.

Zamora, Renova, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

Soria, Collado, 14.

Tarazona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

Teruel, Salvador, 18.

Toledo, Torneras, 10.

Valencia, Mar, 33 y 35.

Vigo, Francisco, 26.

Vitoria, General de Alava, 2.

Zamora, Renova, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

Soria, Collado, 14.

Tarazona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

Teruel, Salvador, 18.

Toledo, Torneras, 10.

Valencia, Mar, 33 y 35.

Vigo, Francisco, 26.

Vitoria, General de Alava, 2.

Zamora, Renova, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

Soria, Collado, 14.

Tarazona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

Teruel, Salvador, 18.

Toledo, Torneras, 10.

Valencia, Mar, 33 y 35.

Vigo, Francisco, 26.

Vitoria, General de Alava, 2.

Zamora, Renova, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

Soria, Collado, 14.

Tarazona, plaza de la
Fuente, núms. 28 y 30.

<p